

Escala Crítica/Columna diaria

- *Ocultamiento, condición para esconder irregularidades
- *Ahora PRI Tabasco pelea su dirigencia...como oposición
- *La plaza tabasqueña, el debate por el petróleo y Morena

Víctor M. Sámano Labastida

LARGO HA SIDO el camino para que en México se abra paso el derecho a la información, la transparencia y la rendición de cuentas. Desde aquella mención inscrita en la Constitución durante la segunda mitad de los años setenta, pasaron más de 25 años para que finalmente se promulgaran las leyes reglamentarias y surgieran los institutos de transparencia. Tabasco fue uno de los últimos estados en constituir el suyo.

De acuerdo a organismos independientes, Tabasco es también una de las entidades donde hay mayor opacidad en asuntos de la gestión pública y manejo de recursos. Los juicios actualmente en curso por el presunto saqueo del presupuesto son ejemplo de las fallas en la supervisión, fiscalización y rendición de cuentas.

Así lo reconoció el actual gobernador Aturo Núñez desde su toma de protesta y se comprometió a fortalecer la transparencia como condición de un gobierno democrático, eficaz y honorable, ideas que reiteró ayer durante el foro sobre Transparencia y Medios de Comunicación, en el que participaron los especialistas José Carreño Carlón y Mario Campos.

Dijo Núñez que “para combatir la corrupción se necesita mucha luz, visibilidad, transparencia”.

Se requiere, por supuesto, que las entidades y servidores públicos cuya función es prevenir y combatir la corrupción hagan bien su trabajo. Contralorías, fiscalías, órganos de administración, consejeros del ITAIP y IEPCT, diputados, etcétera.

Precisamente ayer se anunció que en el Congreso local quedó definida la terna de entre quienes saldrá el nuevo titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, para sustituir a Francisco Rullán, renunciado hace algunas semanas. Quedaron en la lista Alejandro Álvarez González, José del Carmen López Carrera y Sergio Hermilo Jiménez Torres, después de que unos 30 aspiraron al cargo.

Los diputados por supuesto que sostienen que el proceso de selección y designación es el correcto. No se modificó la Ley de Fiscalización que tanto criticó la oposición ahora con mayoría en la Cámara, de manera que habrá que apostarle más a la honorabilidad de quien sea nombrado en el cargo.

Aunque se insiste en que se requieren 24 votos –que serían las dos terceras partes de 35, el total del Congreso- para designar al nuevo fiscal del OSFE, la ley establece que en realidad

Escrito por Editor
Jueves, 04 de Julio de 2013 00:49 -

será con los dos tercios de los presentes en la asamblea respectiva. Es el PRD el partido que mayores dificultades tiene para asegurar la asistencia de todos sus diputados.

Claro que la mejor contraloría puede serlo un pueblo informado, y en esto los medios de difusión tienen una responsabilidad fundamental. La población organizada debe fiscalizar no sólo los servicios que presta el gobierno, sino también los particulares.

SOBRESALTOS TRICOLORS

NO RESULTARÁ tan tersa la elección del nuevo dirigente del PRI tabasqueño. Obligados a posponer su proceso interno por los comicios oficiales en 14 estados, ahora hay acusaciones de “cargada”, “imposición”, “intervención”, entre varios de los aspirantes que –como le adelantamos- a pesar de ser unos 20 prospectos terminarán haciendo dos o tres bloques.

La diputada priísta María Estela Dagdug acusó al gobierno estatal (PRD) de utilizar a Joel Cárdenas Arronis –conocido operador tricolor- para tratar de “imponer” a Guillermo Narváez, quien a la vez es visto como el representante de Benito Neme. Un complot en el que estaría –según esta versión- el propio delegado del CEN tricolor. Antes, los aspirantes Evaristo Hernández, Félix Eladio Sarracino y Pedro Gutiérrez se habían pronunciado en contra de un “candidato de línea”.

El gobierno, por voz de Raúl Ojeda, rechazó cualquier injerencia en los asuntos del tricolor –y de cualquier otro partido-, al tiempo que el dirigente del PRD, Roberto Romero, sostuvo que Cárdenas Arronis y la designación del presidente del PRI son problemas de los priístas. Este partido vive la doble condición de ser gobierno en la República y ser oposición en Tabasco, pero además de un accidentado proceso de selección de sus candidatos en el 2012.

AL MARGEN

HAY QUIENES insisten en que Tabasco será territorio de la próxima batalla político-social por la cuestión petrolera. No sólo es el primer productor de gas y el tercero en petróleo en el país, sino también tierra de Andrés Manuel López Obrador quien encabeza la movilización más numerosa en contra de la reforma que propone Enrique Peña Nieto.

Aunque el gobierno federal niega que busque privatizar Petróleos Mexicanos, también se manifestaron en contra de tal posibilidad el PRD, PT, Movimiento Ciudadano y los grupos en torno a Cuauhtémoc Cárdenas y Marcelo Ebrard.

En Tabasco, la defensa del petróleo es bandera que mantiene Morena, así como el rechazo al aumento del IVA, dijo Octavio Romero Oropeza, quien como parte de las actividades de esta organización anunció que el 8 de septiembre realizarán una concentración en el Zócalo de la Ciudad de México, encabezada por López Obrador.

A PROPÓSITO de Transparencia y para cumplir el dicho de que en casa de herrero cuchillo de palo: mal terminaron los integrantes de la región sur de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP) reunidos en Villahermosa para elegir a su presidente. El aspirante chiapaneco Miguel González Alonso se quejó de ¡falta de transparencia!, en ese proceso que favoreció al yucateco Álvaro Enrique Traconis.

La COMAIP la integran 20 miembros de los consejos de transparencia de Tabasco, Chiapas, Yucatán, Campeche, Quintana Roo y Veracruz. Sólo acudieron nueve a la asamblea y dos enviaron su voto. El tabasqueño José Antonio Bojórquez, consejero del ITAIP, sostuvo que todo se hizo de manera legal.

GRAVE, aunque parecería lejano a nosotros, el incidente sucedido a Evo Morales, presidente de Bolivia, cuyo avión no fue autorizado a sobrevolar el espacio aéreo de Francia, Portugal e Italia a su regreso de Rusia. El pretexto para acción antidiplomática fue que la sospecha de Estados Unidos de que en el avión boliviano viajaba Edward Snowden acusado de revelar cómo opera el espionaje norteamericano. El señalamiento contra Evo Morales resultó falso y ofensivo, pero lo que sí ocurrió fue que se violó la inmunidad de jurisdicción que debe gozar un mandatario. Incurrió en esa acción el gobierno socialista francés, que luego corrigió pero el daño estaba hecho. (vmsamano@yahoo.com.mx)